



Normas
Liga Española
O-BM 2015

LIGA ESPAÑOLA DE O-BM 2015

1. La Liga se desarrollará entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
2. Para la clasificación final de la liga puntuarán el 60% de las pruebas de que se componga la liga. (Para este año 2015 puntuarán 10 pruebas de las 17 que se disputan). Si un organizador decide hacer dentro del fin de semana de competición una tercera prueba como un sprint esta también será incluida en el número total de carreras de la liga nacional siempre y cuando se anuncie con un mínimo de 60 días a la fecha de la carrera.
3. Se procurará que dichas pruebas no se celebren conjuntamente con cualquier prueba de Orientación a Pie o de Raid de Liga Española. En caso de coincidir, será necesario su aprobación por la Asamblea o Comisión Delegada.
4. Los mapas utilizados en competición serán preferiblemente nuevos, y las escalas estarán comprendidas entre 1:5.000 y 1:20.000. Las equidistancias serán de 5 a 10 metros en función del terreno. Cumplirán las especificaciones cartográficas de la IOF para mapas de Orientación en Bicicleta. Si existe un mapa existente utilizado en competiciones anteriormente tanto de O-pie, **ski-o**, como de o-bm deberá ser publicado con un mínimo de un mes de anterioridad a la prueba, no pudiéndose utilizar este mapa **o cualquier otro mapa de la zona de competición** desde un año antes de la fecha de la prueba y hasta finalizada esta. **Se deberán comunicar con antelación a la prueba el tamaño del mapa.**

La escala del mapa será:

Sprint, 1:5000, 1:7500 o 1:10000 tamaño mapa máx. 25x30 cm

Media, 1:10000, o 1:15000 máx. 30x42 cm

Larga, 1:15000 o excepcionalmente 1:20000 máx. 35x42 cm

Relevo, 1:10000 o 1:15000 máx. 30x30 cm

5. Categorías oficiales para la Liga Española:

- **Junior (H/D)**. Nacidos en 1995 y posteriores,
- **Sénior B (H/D)**. Cualquier edad.
- **Sénior A (H/D)** Cualquier edad, los mayores de 21, solo con licencia tipo A y R.
- **Veteranos A (H/D)** Nacidos en 1975 y anteriores.
- **Juveniles (H/D)**. Nacidos en 1997 y posteriores
- **Cadetes (H/D)** Nacidos en 1999 y posteriores
- **Veteranos B (H/D)** Nacidos en 1965 y anteriores.
- **Veteranos C (H/D)** Nacidos en 1955 y anteriores.

Los corredores Junior (H/D) que estén dentro de la Selección Nacional o en pre selección deberán correr las pruebas de Liga Española en la categoría Senior A, salvo en el Campeonato de España que podrán hacerlo a su voluntad en Senior o Junior.

Los corredores Junior corriendo en Senior podrán puntuar a su vez en esa misma carrera en la categoría Junior; siendo ésta, la puntuación obtenida en Senior más un 8%.

Si un corredor Junior compite en categoría Sénior puntuará para la Liga Española en las dos categorías (Senior y Junior) como se cita anteriormente, pero el resultado de la carrera solo figurará en la categoría en la que compite (si un Junior corre en Senior y gana esta carrera no ganará a su vez la misma prueba en categoría Junior)

Los competidores se dividen en categorías según su sexo y edad. Las mujeres pueden competir en las categorías de los hombres.

Competidores de 20 años o menos pertenecen a cada categoría hasta el final del año natural en que se alcance la edad determinada. Ellos tienen derecho a competir en una categoría de más edad hasta M21 o W21

Competidores M21, W21 o más años de edad pertenecen a cada categoría desde el comienzo del año natural en que se alcance la edad determinada. Ellos tienen derecho a competir en categorías más jóvenes, descendiendo hasta el M21 o W21.

Se añaden las siguientes categorías no oficiales pero sí obligatorias en cada prueba para mayor promoción del deporte:

- **Absoluta Parejas.** Cualquier edad, equipos de 2 del mismo género o mixtos.
- **Iniciación.** Categoría por equipos de 2 a 5 personas, orientada a familias con niños o gente no iniciada en este deporte. Categoría no competitiva.

6. Las carreras podrán ser: Distancia Sprint, Larga Distancia, Ultra Larga Distancia, Media Distancia, Relevo (dos o tres corredores dictaminado por la organización de la prueba) y Relevo Mixto (dos corredores chico y chica).

Al realizar un relevo o relevo mixto cada corredor puntuará para la Liga Española, para ello se obtendrá una clasificación paralela individual que dictamine el tiempo de ganador y contrincantes en una de las postas. Todos los corredores de la selección nacional y o pre seleccionados no podrán formar equipo y saldrán en la primera posta.

Si es descalificado o abandona la prueba el primer corredor o segundo de un equipo el o los corredores restantes del equipo tomarán la salida en masa transcurridos un 25% más del tiempo asignado para el ganador de la prueba y cuando ya hayan llegado a meta los primeros 5 equipos.

Equipos incompletos pueden competir en el relevo, pero deberán empezar por lo menos 15 minutos más tarde de los equipos oficiales.

7. Los tiempos en minutos aconsejados para los ganadores los siguientes:

TIEMPOS DE GANADORES

SENIORS A:

DAMAS	HOMBRES	
70 - 90	90 - 110	Larga distancia
45 - 55	50 - 70	Media distancia
20 - 30	20 - 30	Sprint
100 - 120	120 - 140	Ultra larga distancia
45-50 (corredor) 135-150 (equipo de 3) Relevo		
45-50 (corredor) 135-150 (equipo de 3) Relevo mixto		

VETERANOS A:

DAMAS	HOMBRES	
60 - 80	80 - 100	Larga distancia
40 - 50	50 - 60	Media distancia
20 - 30	20 - 30	Sprint
70 - 90	100-120	Ultra larga distancia
45-50 (corredor) 135-150 (equipo de 3) Relevo		
45-50 (corredor) 135-150 (equipo de 3) Relevo mixto		

VETERANOS B:

DAMAS	HOMBRES	
50 - 65	65 - 75	Larga distancia
30 - 40	35 - 45	Media distancia
20 - 25	20 - 25	Sprint
65 - 85	85 - 95	Ultra larga distancia

30-40 (corredor) 90-120 (equipo de 3) Relevó
30-40 (corredor) 90-120 (equipo de 3) Relevó mixto

VETERANOS C:

DAMAS	HOMBRES	
45 - 60	60 - 65	Larga distancia
25 - 35	30 - 40	Media distancia
20 - 25	20 - 25	Sprint
65 - 85	85 - 95	Ultra larga distancia

25-35 (corredor) 75-105 (equipo de 3) Relevó
25-35 (corredor) 75-105 (equipo de 3) Relevó mixto

JUNIORS

DAMAS	HOMBRES	
65-84	84-92	Larga distancia
35-44	44-48	Media distancia
16-20	16-20	Sprint
75-85	85-95	Ultra larga distancia

36-40 (corredor) 108-120 (equipo de 3) Relevó
36-40 (corredor) 108-120 (equipo de 3) Relevó mixto

JUVENILES Y CADETES

DAMAS	HOMBRES	
60 - 70	70 - 80	Larga distancia
30 - 40	35 - 45	Media distancia
16 - 20	16 - 20	Sprint
65 - 75	80 - 90	Ultra larga distancia

30-40 (corredor) 90-120 (equipo de 3) Relevó
30-40 (corredor) 90-120 (equipo de 3) Relevó mixto

ABSOLUTA PAREJAS

70 - 90	Larga distancia	
50 - 60	Media distancia	
20 - 25	Sprint	
65 - 85	85 - 95	Ultra larga distancia

45-50 (corredor) 135-150 (equipo de 3) Relevó
45-50 (corredor) 135-150 (equipo de 3) Relevó mixto

INICIACIÓN PAREJAS

50 - 70	Larga distancia	
30 - 40	Media distancia	
20 - 25	Sprint	
65 - 85	85 - 95	Ultra larga distancia

30-40 (corredor) 90-120 (equipo de 3) Relevó
30-40 (corredor) 90-120 (equipo de 3) Relevó mixto

Para los trofeos de cada competición podrán agruparse las categorías de Juveniles y Cadetes, las de Veteranos B y C, pudiendo ser el mismo o diferente para cada una de las categorías agrupadas, pero para la clasificación de la liga final deberán de ser clasificaciones diferentes.

Cada organizador dictaminará cuantos trofeos y qué tipo de trofeos o recompensas se entregan en su carrera.

Los organizadores de cada prueba podrán considerar otras categorías no oficiales (Popular...)

8. Todos los participantes han de estar asegurados con licencia de la Federación Española de Orientación (FEDO), debiendo tramitar la licencia de prueba, si no se estuviera previamente federado.
9. Se nombrará un Juez Controlador, quien nombrará un Jurado Técnico compuesto por:
 - El Juez Controlador, con voz y voto.
 - Un representante de la organización, con voz sin voto.
 - Dos participantes, de clubes de diferentes y de comunidades diferentes a la organizadora, con voz y voto.
10. Se admiten todo tipo de aparatos de medida y el equipo de reparación que el corredor estime oportuno, excepto GPS, salvo en las condiciones que se relatan a continuación. Solo se puede recibir asistencia de los corredores que están en competición.
Si se lleva GPS, este deberá ponerse en marcha en el minuto -4, delante de un **representante** de la organización, y se le pondrá una pegatina opaca sobre la pantalla con un precinto, y se meterá en una bolsa precintada, únicamente se desprecintará al acabar la carrera y cuando haya sido comprobado por un **representante** de la organización.
11. El mapa se entregará 1 minuto antes de la hora de salida para su colocación en el porta mapas, excepto en las pruebas Sprint que por decisión del **organizador** de la Prueba se puede entregar el mapa en el minuto de salida, **deberá estar indicado en la info de carrera y comunicarse con anterioridad**.
12. Intervalo mínimo en salida será de 1 minuto, en función de la participación, pero lo ideal será de 3 minutos para larga, 2 minutos para media y 1 para el sprint. **En salidas en masa se harán por categorías pudiendo unificar varias categorías a elección del organizador y comunicado con anterioridad. Las salidas entre diferentes bloques serán cada 5 minutos.**
13. No deben salir seguidos dos corredores del mismo club, si no fuera posible, debe dejarse una plaza vacante entre ellos.
14. La llegada a meta, será en cuesta arriba o en llano si el terreno lo permite.
15. Es obligatorio el uso de un casco rígido homologado **en perfecto estado y llevarlo correctamente puesto** y el tener la bicicleta en perfecto estado de uso, **tanto en competición como en entrenamientos o calentamiento**, si se observa que el estado no es el correcto tanto de bici como de casco se le impedirá al corredor que tome la salida.
16. En las categorías oficiales es obligatoria la utilización el sistema de cronometraje electrónico Sport Ident, se podrá llevar en la mano, en dedo o guardado, no es necesario llevarlo sujeto a la bicicleta.
17. En todo momento, el competidor ha de estar en contacto con la bicicleta, (salvo caídas). **El incumplimiento es motivo de descalificación.**
18. Las balizas deben colocarse en los caminos, sendas, zonas asfaltadas, senda camino provisional **o campo abierto**. En caso de no ser posible, muy cerca de ellos. (Máximo 10 metros.) y el acceso hasta la baliza se debe poder hacer siempre montado en la bicicleta y cumpliendo las normas del reglamento o las particulares autorizadas por la FEDO para la prueba.
19. En el mapa los círculos de las balizas han de ir dibujados con el punto magenta en el centro del círculo para mejor interpretación de la situación de cada baliza.

20. Los puntos obtenidos por cada corredor en una prueba serán:

$$\left(\frac{\text{TiempoGanador}}{\text{TiempoCorredor}} \right) * 100 = \text{Puntuación}$$

Con un factor de corrección para la clasificación por clubes en las categorías Junior / Juvenil / Cadete y Veteranos A / B / C. La puntuación obtenida se multiplicará por el factor de corrección 0,8.

21. Los puntos obtenidos para cada organizador de una prueba serán la media aritmética de los mejores 5 resultados de toda la Liga **obtenidos en el 60% del total de las pruebas**. El máximo de organizadores que obtendrán puntos en cada prueba será de ocho. Se podrá obtener puntos organizando pruebas en tres como máximo. Los controladores obtendrán la misma puntuación que los organizadores.
22. Si una carrera es anulada, cada competidor inscrito en la misma y presente o en carrera en el momento de anularse la prueba, obtendrá la misma puntuación que si hubiera organizado la prueba.
23. Si un corredor es convocado por la FEDO para una prueba internacional en una categoría distinta a la que disputa en la liga **o de la misma categoría, obtendrá en estas pruebas la misma puntuación que si fuera organizador- En caso de un corredor Junior de la Selección o Pre Selección puntuará en ambas categorías Junior y Sénior como organizador**.
24. Si un corredor no termina una prueba **obtendrá 10 puntos y si es descalificado obtendrá una puntuación de 10 puntos y si es expulsado 0 puntos**.
25. Para la clasificación final por clubes, puntuarán **Cinco** corredores, las cinco mejores puntuaciones de corredores del club obtenidas en cada prueba, debiendo tener licencia de temporada y teniendo en cuenta el factor de corrección de cada una de las categorías, Senior 1,0 y el resto 0,8.
26. Los clubes organizadores enviarán el nombre de los organizadores y las clasificaciones de cada prueba antes de pasadas las 24 horas del final de la prueba, a la Secretaría de la FEDO (secretaria@fedo.org) y al vocal de O-BM (obm@fedo.org), siendo responsabilidad de la misma la realización del ranking, que será publicado en la página www.fedo.org
27. La FEDO entregará en la primera prueba de la Liga de la temporada siguiente los trofeos a los tres primeros y diplomas a los cinco primeros clasificados en cada categoría, respectivamente. Además se entregarán trofeos a los 3 primeros Clubes.
28. La circulación fuera de los caminos, sendas y carreteras autorizadas en la prueba (tanto montado en la bicicleta como desmontado) está prohibida salvo que el organizador de la prueba lo comunique con antelación y por escrito en los boletines informativos de la prueba **y con todas las autorizaciones o permisos en vigor y documentados**. Se puede emplear el símbolo 839.2 para definir camino o senda provisional. Este camino o senda no suele estar en el terreno en la realidad, se emplea para poder unir dos caminos o sendas y hacer nuevas zonas de paso, será en color 400 naranja, línea continua de 0,60mm.
29. Se recomienda a los organizadores que la prueba que se dispute el sábado tenga la primera hora de salida a partir de las 11h para que el viaje al centro de competición se pueda hacer esa misma mañana. (Excepto en el Campeonato de España)
30. En las categorías Juvenil, Junior, Cadete, Senior A, Veteranos A , B y C, los 10 primeros del ranking han de salir con una separación de al menos el doble del tiempo entre cada corredor, es decir incluyendo algún otro corredor entre ellos. Al igual que todos los corredores que sean componentes de la Selección Nacional o estén en pre selección o en programas de entrenamiento de la Selección.

31. La Liga Española de Orientación en Bicicleta de Montaña se regirá por Reglamento de Orientación en Bicicleta de Montaña de la FEDO, por las presentes normas, y para lo no contemplado en estos, por las Normas Generales de la IOF para esta modalidad.
32. Se propone a los organizadores de las pruebas que puedan disponer de una zona de entrenamiento calentamiento (model event) y mapa modelo, similar al mapa de competición en cuanto a la calidad de mapa, tamaño real de la zona model event mínima de 500x500 metros. Un model event mínimo por fin de semana de competición.
33. Se permite el organizar un fin de semana de competición por dos clubes distintos, realizando cada club una de las pruebas en una distancia cada una de ellas de entorno a 50km.
34. El organizador puede definir una zona donde los equipos pueden colocar material de repuesto, avituallamiento y herramientas antes de la primera apertura o en un tiempo especificado por el organizador, Este lugar ha de estar custodiado por la organización. El material que deposite cada corredor o equipo deberá de estar perfectamente indicado a quien pertenece. En este lugar tampoco estará permitida la asistencia de ninguna persona que no sea un corredor y que esté en competición.
35. El dopaje está prohibido. Se basará la actuación según las reglas antidopaje de la IOF, se aplican a todos los eventos de la FEDO e IOF, se puede requerir procedimientos de control de dopaje a realizar.
36. En caso de accidente o un fallo mecánico un corredor puede obtener asistencia de otros corredores, no puede recibir asistencia de otras personas salvo en caso de accidente. Es deber de todos los competidores ayudar a los corredores accidentados.
37. Después de haber cruzado la línea de meta, un competidor no puede volver a entrar en el terreno de competición sin el permiso del organizador. Un competidor que se retira deberá anunciar esto al organizador de inmediato y con el mapa y el control de la tarjeta (sport ident). Ese competidor no deberá de ninguna manera influir en la competición ni ayudar a otros competidores, ni transmitir información de la prueba. Será sancionado el competidor que emite y recibe la información.
38. Las carreras podrán ser de orden libre, orden obligatorio, salida en masa, a la caza, de diferente puntuación por baliza, mixta (orden libre, obligatorio y puntuación), zonas con bucles. Algún otro tipo de carreras se puede consultar su autorización al grupo técnico de la FEDO.
39. Los organizadores deberán enviar el mapa (vía mail) y los trazados al juez de carreras, y al seleccionador nacional para su supervisión y consejo con un mínimo de 45 días anteriores a la fecha de la carrera, para poder valorar y ayudar si se requiere en un mejor desarrollo de la carrera y de la prueba.

RECOMENDACIONES A ORGANIZADORES

40. Se recomienda al organizador realizar tres carreras en el fin de semana (sprint, media y larga distancia). El esfuerzo de realizarlo es muy poco más, el beneficio de las inscripciones se incrementa notablemente y mayor beneficio para el corredor al tener más pruebas en un mismo fin de semana.
41. Para aumentar el número de carreras y poder ampliar los meses más frecuentes de competiciones hay que tener en cuenta que en los *criterios de selección nacional* las carreras a puntuar son desde la finalización del campeonato del mundo anterior hasta un mes y medio antes del siguiente campeonato del mundo, con lo cual puntúan las carreras a celebrar después del verano, época en la cual se realizan menos carreras y el número de inscritos es menor, de esta forma se incrementarán los inscritos y se podrán realizar más carreras.
42. Se recomienda al organizador de disponer de baliza espectador y dar difusión de tiempos de paso en mapa. Al igual que se recomienda la mayor difusión posible en medios de comunicación
43. Se pueden organizar carreras de conjuntamente entre dos clubes o bien que uno realice un día y al siguiente el otro club, en una distancia máxima entre competiciones de 50km.
44. Se puede celebrar una prueba de O-bm y seguida a esta en el mismo terreno una prueba de O-pie para así conseguir más adeptos a las pruebas e incrementar el beneficio organizativo.

Dirección Técnica FEDO
Comité OBM